



ALTA/ACTIVACIÓN DE ESTUDIANTES
ESTUVIERON EN BAJA TEMPORAL O CURSARÁN 13º SEMESTRE
PARA EL PERIODO AGOSTO-DICIEMBRE 2025

RECEPCIÓN DE SOLICITUDES EN VENTANILLA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES:
Lunes 19 al viernes 23 de mayo de 2025

**POSTERIOR A LAS FECHAS DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES SEÑALADAS,
NO SE PODRÁ ACTIVAR NINGÚN ESTUDIANTE.**

Las ALTAS se aplicarán en plataforma MINDBOX por el Departamento de Servicios Escolares.

PROCEDIMIENTO:

1. TRAER TU CONSTANCIA DE VIGENCIA DE DERECHOS IMSS. Actualizada del mes de abril o mayo de 2025 debe tener la CLINICA o UMF capturada antes de generarla. Debes entregarla en el DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES EN HORARIO DE 09:00 A 14:00 HRS.

• **Escribe al reverso de tu solicitud (el motivo de Alta):**

✓ "ALTA POR BAJA TEMPORAL/POR NO INSCRIPCIÓN" o

✓ "ALTA PARA CURSAR 13º SEMESTRE/CURSAR RESIDENCIA"

2. DEBES ESCRIBIR LOS DATOS SIGUIENTE:

- Motivo por el cual vas a darte de alta (por baja temporal/noinscripción o cursar 15º semestre).
- Nombre completo (comenzando por apeidos)
- Carrera
- No. De Control
- Último periodo y semestre cursado (ejemplo: ene jun 2025, 5º semestre]
- Uno o dos teléfonos para contactarte, en caso de ser necesario.





NOTA:

- Si solicitaste situación académica para baja temporal, baja de materia o para 15º semestre debes presentar tu SAE.
- Si solicitaste baja temporal en servicios escolares deberás presentar la copia del formato de baja.
- Solo se activará a los estudiantes que tramiten en tiempo y forma su solicitud y que hayan cumplido con los dos requisitos anteriores que es el formato de baja o la situación académica.

Pasos para darte de alta en la clínica y link para descargar tu vigencia de derechos

* Escribe en tu buscador IMSS DIGITAL, ve hacia abajo en la página, verás la opción: "Alta en Clínica o UMF" y captura tu clínica, después de realizar este paso puedes generar la constancia que se te solicita.



IMSS Digital



OJO: No envíes lo que se genera al capturar la Clínica, solo la VIGENCIA DE DERECHOS

Si ya realizaste lo anterior, ve directamente a la opción CONSULTA TU VIGENCIA DE DERECHOS. Te dejamos la liga aquí: <https://www.imss.gob.mx/imssdigital>

Dudas: (444) 8 04 76 35 correo: control.escolar@slp.tecnm.mx



2025
Año de
La Mujer
Indígena

